

Bolívar y la democracia

José Félix Díaz Bermúdez

Nuestra búsqueda histórica como pueblos nuevos, desde hace ya 200 años, ha sido irrenunciablemente el establecimiento de la soberanía popular, de un gobierno republicano y democrático que permitiese nuestra vida en libertad y nuestro avance social, en medio sin embargo de débiles instituciones, incultura política, ambiciones personalistas, formalidades legalistas e intereses opuestos a los derechos legítimos del pueblo.



Mapa de Agustín Codazzi, Venezuela antes de 1810

Simón Bolívar, el Libertador, al momento de definir el destino institucional de Venezuela, se pronunció por un gobierno republicano y democrático, no obstante

nuestras tradiciones monárquicas y nuestra falta entonces de experiencia política. Manifestaba que: «sólo la Democracia es susceptible de una absoluta libertad», pero se interrogaba con angustia cuál gobierno ha reunido «a un tiempo» los atributos del «poder, prosperidad y permanencia».

Desde sus comienzos, no tardó el Libertador en evidenciar como jefe y como magistrado, su probidad y rectitud ciudadana, sus virtudes como gobernante, sus dotes de estadista, al acatar y preferir la determinación de los Congresos y el respeto a la soberanía popular al asumir el mando a nombre de la Nación, más que su permanencia en el poder, y señalaba que: «el primer día de paz será el último de mi mando» y proclamaba como aspiración definitiva de sí mismo: «no tener otros derechos que los del simple ciudadano».

Entre las consideraciones que justificaban alcanzar la independencia de América, cita el desconocimiento de la vida política como hechura de los americanos, y no obstante nuestras carencias, se pronuncia por un sistema democrático capaz de asegurar la felicidad y el bienestar de sus ciudadanos, la seguridad de la sociedad y la estabilidad política. Son esas las virtudes del gobierno que aspiraba el Libertador para Venezuela, y examinando experiencias lejanas y destacando sus virtudes, observó sin embargo su inaplicabilidad y nos advierte de los males de las: «Repúblicas aéreas» sin fundamentos sobre la realidad, definiendo de manera precisa las bases republicanas como son: «la soberanía del pueblo, la división de los poderes, la libertad civil, la proscripción de la esclavitud, la abolición de la monarquía y de los privilegios», pero a pesar de su constancia y su sacrificio para implantarlas, se evidenciaron las dificultades para establecerlas en muchos momentos de su historia.

En distintas épocas algunos historiadores, al juzgar las dictaduras de Bolívar en Perú y en Colombia, han pretendido atribuirle ideas cesaristas y considerado la supuesta existencia de una especie de: «Presidente Bolivariano» como tipología para avalar a infames dictadores y autócratas. Nada más avieso e injusto contra los hechos históricos y políticos del Libertador. Olvidan la gravedad de los sucesos que determinaron tales gobiernos suyos, las necesidades que los justificaron, la conducta que observó el héroe, la temporalidad de los mismos, sus resultados y su ideología permanente expresada en sus actos y en sus opiniones públicas y privadas.

Las «dictaduras» de Bolívar fueron relativas y circunstanciales, no destruyó la permanencia de las instituciones, no desoyó la voluntad popular, no desconoció la ley, no se perpetuó en el poder. Por la dictadura de Bolívar, el Perú se salvó de sus enemigos y fue libre. Por la dictadura de Bolívar, se evitó la prematura destrucción de Colombia y el insólito caos del militarismo contra la sociedad.

Nada más esclarecedor que su devolución del poder al pueblo y de su rechazo a gobernar un país en el cual él fuese el único. Nada más categórico que su rechazo a la propuesta de que se coronase como emperador o como rey. Su carta a Rafael Urdaneta el 18-9-1830 es categórica: «Yo pienso que no dirá nada tan grande como mi desprendimiento del mando y mi consagración absoluta a las armas para salvar al gobierno y a la patria... La historia dirá: Bolívar tomó el mando para libertar a sus conciudadanos, y cuando fueron libres, los dejó para que se gobernases por las leyes y no por su voluntad».

Ni su senado hereditario, ni su presidencia vitalicia fueron muestras de tendencias dictatoriales, ni fueron en definitiva materializados en los países americanos, significaron únicamente la búsqueda original de equilibrios políticos en sociedades inestables cuya historia posterior demostró la validez de sus temores y de sus previsiones.



Simón Bolívar
Vista de Sudamérica y México (New York, 1827)

Bolívar acudió a la voluntad popular para legitimar sus actos; requirió la determinación de los Congresos y de los consejos; estimuló la discusión social; obedeció las resoluciones contrarias y las órdenes institucionales que se le dirigieron; asistió a las Asambleas para exponer ideas y rendir cuentas como militar y gobernante; respetó a la disidencia justa y fue clemente con sus enemigos; convocó a su lado a preclaros ciudadanos; sancionó los extravíos; no admitió privilegios; se enorgulleció de no haber elevado a parientes suyos a los mayores cargos y honores; ejerció el gobierno con estricta probidad; renunció a salarios; despreció premios; perdonó vidas, fue fiel a los valores republicanos y grande en sus pensamientos y en sus actos, él mismo se antevió como «el precedente» en la historia nuestra, siempre fiel a los ideales democráticos y amante de la libertad, preferible a todo, preferible a su gloria.

2010 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

[Facilitado por la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes](#)

Súmesese como [voluntario](#) o [donante](#) , para promover el crecimiento y la difusión de la [Biblioteca Virtual Universal](#) www.biblioteca.org.ar

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente [enlace](#). www.biblioteca.org.ar/comentario

